



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 25

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 25 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 06:00 Hrs. del día Sábado 17 de Diciembre de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2011.**-----
- IV.- INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 QUE PARA SU ANÁLISIS PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.**-----
- V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE EL EJECUTIVO MUNICIPAL PRESENTA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-**
- VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 04 (CUATRO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**



2011 - 2013

A). JUBILACIÓN DE LA C. EUNICE REYES CORTES, CON CATEGORÍA DE ANALISTA CONTABLE FINANCIERO, ADSCRITA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B). JUBILACIÓN DE LA C. INÉS SÁNCHEZ RAMOS, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADORA DE PAGOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C). JUBILACIÓN DE LA C. DORA ERNESTINA PÉREZ MARTÍNEZ, CON CATEGORÍA DE CAPTURISTA CONTABLE "B", ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

D). JUBILACIÓN DEL C. JOSÉ ISABEL RINCÓN RAYGOZA, LAMINADOR AUTOMOTRIZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD QUE HACE EL ORGANISMO DENOMINADO CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES; EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES EN NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE EL MES DE ENERO DE 2012.-----

VIII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DE LOS PODERES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA ASUNTOS LABORALES, OTORGADO A FAVOR DEL C. DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ, EN LAS SESIONES DE CABILDOS NÚMEROS 01 Y 04, CELEBRADAS LOS DÍAS 01 DE ENERO Y 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2011.-----

IX.- PROPUESTA QUE PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOMETE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA QUE SE OTORGUEN PODERES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA ASUNTOS LABORALES, A FAVOR DEL ING. **C. INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA REPRESENTA AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN LOS TÉRMINOS QUE SE ACUERDE, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA QUE SE ANEXA.-----

X.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA QUE PRESENTA EL ARQ. TITO LORETO RODRÍGUEZ CORRALES, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO DEL H. CABILDO MUNICIPAL 2011-2013 CON FUNDAMENTO 125, FRACCIÓN IV Y 148



2011 - 2013

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, POR UN
TÉRMINO DE 06 MESES A PARTIR DEL DÍA 01 DE ENERO DEL 2012.-

XI.- ASUNTOS GENERALES.-----

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 15 de Diciembre de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 25

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 25 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 06:00 Hrs. del día Sábado 17 de Diciembre de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DE 2011.**-----
- IV.- INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011 QUE PARA SU ANÁLISIS PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.**-----
- V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE EL EJECUTIVO MUNICIPAL PRESENTA DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.**-
- VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 04 (CUATRO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**



2011 - 2013

A). JUBILACIÓN DE LA C. EUNICE REYES CORTES, CON CATEGORÍA DE ANALISTA CONTABLE FINANCIERO, ADSCRITA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B). JUBILACIÓN DE LA C. INÉS SÁNCHEZ RAMOS, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADORA DE PAGOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C). JUBILACIÓN DE LA C. DORA ERNESTINA PÉREZ MARTÍNEZ, CON CATEGORÍA DE CAPTURISTA CONTABLE "B", ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE BIENES MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

D). JUBILACIÓN DEL C. JOSÉ ISABEL RINCÓN RAYGOZA, LAMINADOR AUTOMOTRIZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD QUE HACE EL ORGANISMO DENOMINADO CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES; EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES EN NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE EL MES DE ENERO DE 2012.-----

VIII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DE LOS PODERES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA ASUNTOS LABORALES, OTORGADO A FAVOR DEL C. DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ, EN LAS SESIONES DE CABILDOS NÚMEROS 01 Y 04, CELEBRADAS LOS DÍAS 01 DE ENERO Y 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2011.-----

IX.- PROPUESTA QUE PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, SOMETE EL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, PARA QUE SE OTORGUEN PODERES GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA ASUNTOS LABORALES, A FAVOR DEL ING. **C. INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA REPRESENTA AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN LOS TÉRMINOS QUE SE ACUERDE, DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA QUE SE ANEXA.-----

X.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA QUE PRESENTA EL ARQ. TITO LORETO RODRÍGUEZ CORRALES, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO DEL H. CABILDO MUNICIPAL 2011-2013 CON FUNDAMENTO 125, FRACCIÓN IV Y 148



2011 - 2013

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, POR UN
TÉRMINO DE 06 MESES A PARTIR DEL DÍA 01 DE ENERO DEL 2012.-

XI.- ASUNTOS GENERALES.-----

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 15 de Diciembre de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR